

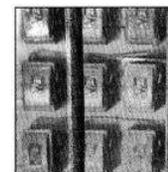
“Jardín Borda”. Metodología previa para el

rescate de un jardín histórico

Raúl Raya García

*CyAD/Universidad Autónoma Metropolitana-
Azcapotzalco*

DOI: <https://doi.org/10.24275/PEZT3254>



Introducción

La mirada sigue el trayecto de los signos. El movimiento de la mirada ha de descubrir, también, la experiencia de la substancia perseguida.

Manuel Capetillo, *Paraíso perdido y recobrado*, México.

El paisaje, que forma parte del medio ambiente, es el espacio público por excelencia y el jardín —como parte fundamental de éste— debe preocupar no sólo a los especialistas en el tema y en quienes recae la responsabilidad de la salvaguarda de estos sitios. En la actualidad para mantener el equilibrio entre la actividad humana y el medio ambiente —problema crítico que pone en peligro a la humanidad misma—, es prioritario la Conservación de Bienes Naturales con valor patrimonial.

La lectura del espacio público, en este caso el jardín, proporciona datos sobre la cultura del hombre pues su permanencia se convierte en una huella inexorable de la actividad de los grupos humanos sobre la naturaleza, es decir, sobre el equilibrio que se establece entre la actividad del hombre (*los factores antrópicos*), los seres vivos (*factores bióticos*) y el ambiente (*factores abióticos*). Que pueden ser identificados como facturas ecológicas, y ser igualmente reconocidos como bienes culturales o monumentos.

El reconocimiento de estos valores, que separan una porción de la cultura material de la designación de monumento o bien cultural, implica para los jardines un tratamiento especial para que realmente trasmitan a las generaciones venideras los valores culturales representados por estos bienes. La protección de los paisajes culturales (jardines históricos) permite la reconsideración de los conceptos y definiciones de conservación, preservación y restauración de bienes culturales.

El trabajo técnico de conservación incluye la aplicación de conocimientos científicos, poseer la sensibilidad y el criterio necesario para evaluar el significado histórico, entender los valores estéticos, la proyección y el significado social del jardín a conservar, igualmente comprender la intención de la obra, saber sus funciones y usos que cumplió en el pasado y diferenciar el estilo al original de agregados de diferentes épocas e identificar, inclusive, restauraciones anteriores. Asimismo hay que distinguir cuáles alteraciones son por el tiempo y cuáles son huellas del uso. La aplicación práctica de conocimientos científicos es parte del restaurador, la delimitación entre arte y ciencia no es clara en este ámbito, donde lo que hay es una coexistencia. No obstante lo que puede suponerse, la tarea del conservador de bienes culturales, paisajes y jardines es mucho más compleja; quien ejecuta este arte no sólo es un artífice hábil que tiene conocimientos prácticos, también se requiere de conocimientos históricos, iconográficos, documentales, arqueológicos, juicio crítico y sensibilidad artística, así como poseer la competencia técnica y científica que hace que el conservador profesional sea un verdadero complejo de ingenio creativo.

La ciencia de la conservación se manifiesta, entonces, por la investigación de los sitios, suministrar datos de referencia previamente desarrollados que proporcionen información sobre su autenticidad, conocer el autor, edad, identificación de materiales vegetales, mineralizados, sistemas constructivos y alteraciones o modificaciones en el sitio; actividades que se desarrollan con investigación documental, con la finalidad de interpretar datos que corresponden típicamente a un trabajo de historia del arte de los jardines.

Así pues la conservación debe significar la selección de acciones tomadas para conocer la natu-

raleza y propiedades de la materia vegetal y las causas de su deterioro y alteración. La restauración sería la acción elegida para corregir las alteraciones y deterioros detectados en el sitio. Y la preservación la acción de prevenir, detener o retardar el deterioro y la alteración, identificando como conservador al profesional de esta disciplina que apoyado con el conservador científico (biólogo, botánico, etc.) trabajan en la salvaguarda de los jardines históricos como bienes patrimoniales.

La restauración constituirá el momento metodológico del reconocimiento de la obra en su consistencia física y en su doble polaridad estético-histórica con el objeto de transmitirla al futuro, permitiendo la intervención física en el sitio y la preservación o mantenimiento sería una operación continua que se inicia con el reconocimiento del bien cultural, que busca mantener sin cambio su condición física y muestra la parte científica de la conservación.

Así pues, conservación y restauración de los bienes culturales, paisajes naturales (jardines históricos) implican una misma actitud y son semejantes sus objetivos. Se puede decir también que la conservación es una restauración preventiva. Para el caso de las arquitecturas vegetales históricas, debe quedar claro que son elementos en continua transformación y el conservarlas significa realizar una obra de intervención programada en el tiempo, que debe resolver los problemas de atribución y nuevas funciones y su infraestructura de actuación en la vegetación que permita la evocación más cercana a la obra original.

El jardín histórico

La función fundamental de un jardín histórico debe ser la de presentar una muestra fidedigna de su

evolución en el tiempo. en un continuo proceso vivo e ininterrumpido, además de presentar su belleza intrínseca para el disfrute espiritual, características en donde estriba la verdadera importancia de la función social del jardín histórico. "El jardín constituye un documento único, ilimitado, perecedero, irreplicable, con un proceso propio de desarrollo, una historia particular (nacimiento, evolución, mutaciones, degradaciones, etc.) que reflejan la sociedad y la cultura que lo han creado y lo han vivido".¹ Por lo tanto una manera de comprender esa cultura es viviendo esas obras gozando de su presencia. En la restauración de jardines, es posible recuperar patrones de la percepción original tratando de evocarlos ahora en nuestra época.

Un jardín histórico responde a un poder de evolución fuertemente perceptible, que estimula y compromete a la imaginación; también a una reflexión creadora con nuevas orientaciones, propuestas teóricas y metodológicas, a la posibilidad de integrar al hombre, real y verdaderamente en su pasado y en su historia, de manera sencilla y natural al mismo tiempo. "Un jardín histórico es una composición arquitectónica y vegetal que desde el punto de vista de la historia o del arte, presenta un interés público" (ICOMOS, Fontainebleau, 1971). "Un jardín histórico debe considerarse como un monumento" (ICOMOS, París, 1978).

Carmen Añón Feliú amplía esta definición diciendo: "Un jardín es una creación espacial en la que elementos arquitectónicos y elementos vegetales forman una unidad inseparable, constituyendo un importante documento histórico, una forma de gran valor estético, una expresión de indudables características espirituales. Se incluirán dentro

de la jardinería histórica -siempre que reúnan valores históricos. artísticos o tradicionales-, parques, jardines, botánicos, claustros, cementerios, entornos de documentos aislados, todos los espacios verdes incluidos dentro de las ciudades declaradas monumentos históricos, huertos significativos de una forma de vida, etc.

La esencia básica y primordial de un jardín reside en la vegetación, aunque la vida del elemento verde sea muy variable lo cual se torna transformable y perecedero. La vida propia de éste modifica paulatinamente la vegetación respondiendo, en primera instancia, al correr del tiempo y al cuidado que se le brinde, de lo que depende en gran medida, su conservación evitando así llegar a un punto sin retorno por descuido o indiferencia que lo lleve hasta su destrucción. No obstante que la vegetación es parte esencial del jardín-histórico hay que acentuar que estos tipos de espacios tienen su origen en un concepto preconcebido, algo mucho más amplio y complejo que el simple trato con la naturaleza.

El auténtico jardín está abocado a unir elementos arquitectónicos, paisajísticos, vegetales, sin olvidar el agua, que cumple una función intrínseca en la vida del jardín; así mismo destaca la estética y aglutina efectos auditivos y visuales siendo la vegetación un elemento más de este entramado ideológico, que tiene por objetivo el transmitir una idea creativa, sentimientos y sensaciones ligados a un programa claramente intencionado, con el objeto de que la vegetación funja como un vehículo que acentúe una perspectiva, enfatice una arquitectura, sugiera una relación, matice contrastes y realce espacios.

El jardín, desde tiempos muy remotos, ha sido cultivado y ha cautivado a propios y extraños, éste abraza toda una cultura sociológica y tradicional

1. ICOMOS IFIA, Florencia 1981.

llegando a proyectar en los espíritus sensibles que en él se dan cita, la fuerza personal de un genio, la armonía de un espíritu equilibrado, el buen hacer de un experto profesional, la sabia tradición de un pueblo conocedor y amante de la vegetación.

Comprender el complicado mensaje que el jardín lleva oculto y que transmite soterrada y entre líneas, pero que aflora a borbotones por la carga de signos y matices que concentra, es reconocer su valor como monumento cultural y es el primer paso para sentirse identificado con la "obra de arte" que se respira. El jardín es un perfume místico e inexplicable que todos alguna vez hemos sentido al dejarnos envolver por la fascinación de su múltiple relación de ideas que emanan mágicamente con sólo inhalar el perfume de sus árboles, sus flores y sus suelos en una combinación armoniosa y visual de la arquitectura paisajística en él vertida.

En el jardín se reconoce esa profunda identificación de belleza de la mano del arte —simple o complicada— que nos ocasiona o induce a la magia, valiéndose de sombras, caminos, cascadas, grutas, luz, color y todos los artificios de un profesional del arte de los jardines donde se logre un discurso claramente unitario y sobrecogedor, donde el jardín cuenta su historia.

Para hablar claramente de restauración de jardines en términos profesionales o técnicos, es menester no intentar llevarlo a una situación exacta de lo que un día fue, ya que esto es imposible; el jardín cambia día a día y no puede perdurar fiel a su inicio. Mas se puede intentar ampliamente conservar su mensaje poético, su esencia y el testimonio cultural que representa, es decir, la "imagen" del jardín ya que esto viene a ser la clave que integra la riquísima y variada gama de su lectura que denuncia la época, pueblo, tradiciones y cultura que lo concibieron.

El propósito central de plantear una metodología rigurosa para la restauración de un jardín histórico —con el respeto que nos produce el trabajo de restauración y el jardín como objeto de tal restauración—, sería la de dignificar y acometer con garantía profesional bajo la luz de un estudio profundo y escrupuloso en relación estrecha con todos y cada uno de los diversos aspectos, lo cual se traduce en base y apoyo para la intervención o proyecto que se lleve a efecto.

La experiencia personal, sumada a la multiplicidad de experiencias acumuladas por excelentes profesionales, maestros, compañeros y pioneros en la materia que han enriquecido con sus éxitos y fracasos esta apasionante y compleja tarea, hace evidente la calidad de "único" de un jardín histórico, por razones de espacio, tiempo y características que lo acompañan. Al acercarnos a estos espacios lo hacemos con la humildad de quien entiende que sólo el esfuerzo común de un equipo multidisciplinario, posibilitará un avance con seguridad y consecuencias de éxito en la restauración de un jardín histórico, así como la metodología y rigurosidad propias de un proyecto de esta envergadura viene a ser el soporte firme y regulador de la sensibilidad, imaginación y armonía, puntos clave en todo proceso de restauración. No obstante que la propia naturaleza del jardín hace de esta disciplina una materia sumamente difícil y delicada, destacaríamos cuatro ideas fundamentales para toda restauración señaladas por Carmen Añón Feliú en su artículo "el jardín histórico, notas para una metodología previa al proyecto de recuperación".

Ser fieles al origen del jardín. Como la mejor manera de acentuar más su personalidad, hacer más clara su lectura y resaltar su propio y particular encanto.

Respetar el tiempo. El tiempo es un elemento creador en el jardín. Ha modificado la vegetación

actuando sobre las esculturas, la arquitectura, en fin, sobre todo su ámbito. Una cuidadosa restauración tratará en cada caso de elegir la solución más discreta y menos traumática.

Valorar los aportes. Considerar en todo su valor los aportes que en los distintos periodos de su historia han sido integrados dentro del jardín y han pasado a formar parte de su propia esencia. Tratar con mucha delicadeza el suave encanto de elementos que posiblemente no entran en su composición original, pero que románticamente, ha ido adquiriendo ese carácter con el paso del tiempo. Tener el valor de añadir el de nuestra propia época para considerarnos nosotros también integrados en su vida misma.

Evitar las disonancias. Todo elemento disonante estética o históricamente debe ser evitado. Ante una duda estética-histórica, primará siempre lo estético sobre lo histórico, clave de la armonía que debe encontrarse en todo jardín.

Se enfatiza el hecho de que el respeto a la esencia del jardín histórico es primordial para los trabajos de restauración, ser conscientes de que los estudios de restauración de monumentos arquitectónicos son de provecho en la tarea que nos ocupa, y cabe agregar, que el jardín histórico no cuenta con patrones paradigmáticos que indiquen sus principales aspectos. Definir una metodología concreta de actuación en estos espacios, es muestra indispensable ya que aclara como punto de partida un correcto enfoque, aunado a un proyecto interdisciplinario donde diversas técnicas y especialidades se combinen y que conduzcan a criterios que no se basen en intuiciones y aproximaciones.

Es una realidad inexplicable que en México, otro creador de grandes jardines, no existan estudios referentes a la restauración de jardines históricos y no se exagera al exponer que el campo exige establecer criterios en los conceptos metodológicos; por

lo que se considera que lo escrito por la investigadora Carmen Añón Feliú ha sido de gran apoyo, con el cual se tienen coincidencias sustanciales en lo que se refiere a la metodología que se plantea en este documento para el rescate del Jardín Borda. Para éste se sugiere, como referencia de desarrollo, que permita establecer ciertas analogías entre jardines consolidados como históricos y específicamente con el Generalife de Granada, España, ya que lo descrito es enunciado por innumerables cronistas e historiadores respecto al Jardín Borda.

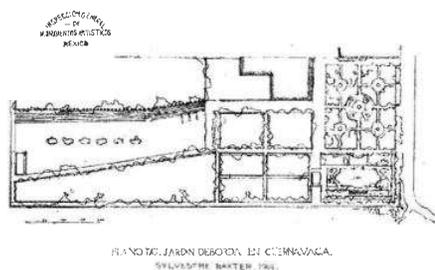
Esta propuesta surge en el contexto del "Curso de Actualización Internacional a nivel Posgrado sobre Teoría y Métodos para el Estudio del Paisaje Cultural", llevado a cabo en la UAM-Azcapotzalco con la participación del Dr. José Tito Rojo, Dr. Manuel Casares, de España, Dr. Eduardo Salinas, Dr. José Mateo Rodríguez, de Cuba; Dr. Saúl Alcántara Onofre, Mtro. Arturo Alavid Pérez, Arq. Félix Martínez Sánchez y el que suscribe Arq. Raúl Raya García, de México; y se planteó como método indispensable para la conservación de los jardines y su restauración como monumento histórico, para su posible aplicación en estudios posteriores en lo referente al patrimonio cultural de México.

El Jardín de Borda, sitio histórico artístico del siglo XVIII, Cuernavaca, Morelos

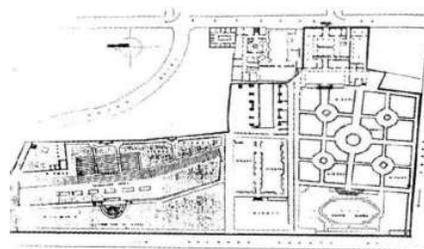
Localización del sitio

Al norte con la calle de Ignacio Rayón; al sur con la calle Borda; al oriente con Av. José María Morelos; al poniente con la calle de Álvaro Obregón. Ubicado en Cuernavaca, Morelos, a 90 Km. al sur de la ciudad de México.

Área propuesta para la propuesta metodológica del sitio: 3.2 Has. Sitio donde se ubican el jardín formal con sus parterres rectilíneos en torno a la



Plano del Jardín Borda de 1957.



fuelle principal, el estanque menor, el lago artificial y el huerto.

El Jardín de Borda es el sitio histórico-artístico más representativo de la ciudad de Cuernavaca, conserva su traza original del último tercio del siglo XVIII, siguiendo los cánones europeos del arte de los jardines, fue concebido bajo las reglas de los jardines barrocos franceses.

Cuernavaca, Morelos: "Sitio donde las flores ostentan su belleza, donde los árboles muestran la opulencia de su fronda y donde el agua, en fuentes, lagos y estanques, luce la hermosura de su argenteoría, son siempre admirados por los hombres y visitados por las muchedumbres amantes de lo bello".²

La finca del Jardín Borda fue adquirida alrededor de 1763 y lo correspondiente a la construcción fue hecha por José Manuel Arrieta, hijo del arquitecto que construyó la antigua Basílica de Guadalupe. José de la Borda nació el 2 de enero de 1699, llegó a México a la edad de 17 años. El 13 de enero de 1716 se estableció en Taxco e hizo construir la iglesia de Santa Prisca, joya de la arquitectura barroca del siglo XVIII. Heredó el jardín a su hijo Ma-

nuel, doctor por la Real Pontificia Universidad de México, quien en un principio lo ideó como una casa de reposo para su padre. A la muerte de éste, el 30 de mayo de 1778, siendo don Manuel un estudioso de la botánica y de la horticultura, acumuló en aquel sitio diversas especies de flores y plantas, pasando a ser un jardín botánico y huerto de aclimatación.

El Jardín Borda ocupa un extenso plano inclinado hacia el poniente, forma que hizo que se instalaran precisas e innumerables terrazas, rampas y escalinatas, con variados trazos y múltiples ornatos, además de numerosos estanques y fuentes de caprichosas formas con templetos y juegos de aguas —al gusto francés—, y con sencillos surtidores que recuerdan los del *Generalife de Granada*, con pintorescas arcadas que se reflejan en el agua.

Uno de los principales elementos de ornato —admirado por todos los visitantes—, es el gran estanque, espacio declarado como monumento y amparado por ley para difusión de la cultura popular y, protección al turismo y conservación de monumentos edificios y lugares históricos del estado de Morelos, promulgada por José Refugio Bustamante, gobernador constitucional en agosto de 1937 y publicada en el *Diario Oficial* No. 732, del 5 de septiembre

del mismo año, por considerarse un sitio con valores históricos y de atracción turística.

La parte austral del *jardín*, comenzando por el fondo, está constituida por la calzada que corre junto a la tapia, lindero norte del Callejón de Borda; por varios arriates con árboles y plantas diversas, y por el espacio que ocupa el *estanque menor*, de capacidad muy inferior a la del grande. Los pretilos laterales del estanque chico son rectos, pero los de las cabeceras —extremos norte y sur del rectángulo— combinan líneas rectas y curvas cuyo remate es un semicírculo. En medio de este recipiente hay tubos surtidores de agua.

El límite oriental del histórico huerto es un muro rematado en su parte superior por arcos invertidos, muro en el cual se abre la entrada del *jardín* ya descrita, el tramo comprendido entre dicho muro y el *estanque chico* es un gran cuadrado lleno de vegetación donde abundan las rosas blancas. El gran cuadro tiene cinco glorietas con fuentes a su centro: cuatro menores colocadas en los ángulos, la quinta, algo mayor que las anteriores, en medio. El surtidor de esta última sale entre cuatro columnitas que soportan gracioso remate.

La línea de separación entre las dos partes del *jardín*, la del norte y la del sur, está formada por el gran corredor de la casa, en primer término; después, por una rampa inclinada, más alta que el suelo del huerto, que va a terminar en la tapia del fondo. Esta rampa tiene en sus dos orillas postecillos prismáticos destinados a recibir tiestos floridos. Todo el piso del predio, además de ser un plano de pendiente rápida, es quebrado y tiene muchos caños, arriates, callecillas y escalinatas.

En tiempos virreinales (1776), los jardines recibieron un valioso aporte en plantas y se ocuparon de éstos personas especialistas, desde entonces se recomendó la visita a este lugar a cuanto viajero

distinguido llegaba a México.

La parte habitable de esta mansión que perteneció a los Borda, padre e hijo, fue seguramente edificada por éstos desde los cimientos; o quizá utilizaron algo de lo que ya estaba construido cuando compró el predio que hoy ocupa el *Jardín*, adquisición efectuada en 1776 por el eximio minero, al sentir el cansancio que le produjo una vida larga y excesivamente laboriosa y al experimentar el anhelo de una ciudad de clima benigno y apacible, tal como lo exigía su salud quebrantada y precaria. Sólo dos años vivió en *Cuernavaca* el bondadoso adinerado, pues falleció en mayo de 1778.

Las obras, incluyendo el estanque mayor, se terminaron en 1783. La residencia nunca perdió su atractivo, los emperadores Maximiliano y Carlota eligieron este lugar como su residencia de verano, casa de elegancia sencilla; éstos ofrecían ahí espectaculares reuniones de gala o excelentes conciertos en los jardines y en el escenario junto al estanque. Wilhelm Knechtel también se encargó del mantenimiento del Jardín de Borda, residencia de los emperadores cuando visitaban la ciudad de Cuernavaca (mayo 28, 1866)

Se dice que en un principio Maximiliano dividía su tiempo entre Chapultepec y Cuernavaca, pero luego resolvió permanecer más tiempo en su residencia campestre. Tras servir de escenario al capitulo romántico y trágico del Emperador, a la casa Borda se le han dado varios usos, podemos mencionar entre los acontecimientos más importantes la celebración de la inauguración de la línea del ferrocarril México-Cuernavaca en diciembre de 1897, presidida por el presidente Porfirio Díaz. En los tiempos de la Revolución Mexicana el candidato a la presidencia Francisco I. Madero ofreció varias fiestas; una de ellas fue en honor al revolucionario Emiliano Zapata. Otros visitantes importantes se

2. Salinas, Manuel, *Historias y paisajes morelenses*, 1924, p. 79.



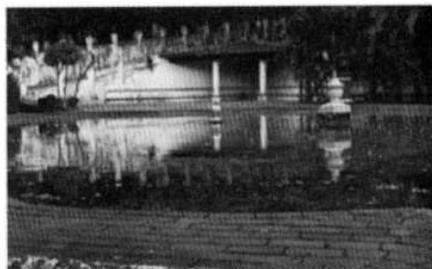
Estanque mayor del Jardín Borda.



Arcada sur y embarcadero del estanque mayor.



Fuente y andador central del Jardín Borda.



Estanque menor del Jardín Borda.



Mirador sur-oriental del jardín.



Fuente del patio central de la sección Juárez.

hospedaron en ella: Sebastián Lerdo de Tejada y Diego Rivera.

A principios del siglo XX el licenciado Francisco Rodríguez adquirió el jardín Borda heredándose a su hija María Eugenia, que lo convertiría en un gran hotel, el cual funcionó hasta el año de 1946. En 1950 unos estadounidenses lo adquirieron por \$3000,000 pesos de la época. Sin embargo el Gobierno Federal decidió comprar este sitio histórico para ponerlo a disposición del público.

En 1991 se restaura la "Sección Juárez", logrando recrear el ambiente antiguo de la edificación, actualmente forma parte del Instituto de Cultura de Morelos, y ahí se realizan eventos de tipo cultural o exposiciones nacionales e internacionales.

Son muy frecuentes las críticas a estos suntuosos jardines, ya sea porque no están bien atendidos, o porque en grandes periodos de tiempo han estado en completo abandono. Parece ser que las autoridades de Cuernavaca no dan importancia a este asunto. En esta sencilla descripción se concentra toda la problemática de la conservación y restauración de parques y jardines históricos, situación que fundamenta la propuesta metodológica, además de ser una práctica aún sin constituirse en una disciplina en América Latina.

Criterios fundamentales de aplicación en toda restauración de un jardín histórico

"Una restauración realizada sin un profundo estudio de la realidad en que se va a operar corre un cierto riesgo de ser una mala restauración, y que esta labor no elimine los datos del documento, ni las informaciones que sean valiosas y necesarias para la correcta lectura del jardín".³ No se toca en esta descripción metodológica, los aspectos referentes a la filosofía de la restauración, el único criterio cierto es el respeto a la

realidad del jardín históricamente configurado. Debe entenderse la metodología aquí presentada en forma secuencial, todas las fases están interrelacionadas entre sí, aunque se puede dar el caso de retroalimentar las acciones por posibles hallazgos arqueológicos y tomar otro rumbo diferente, rectificando alguna conclusión. El proceso de restauración se compone de dos fases: el proyecto y la restauración propiamente dicha, por lo tanto se centra la atención en la fase proyectual.

Fase de análisis y documentación

Como objetivo principal, se establecerá un conocimiento profundo del jardín; valiéndose de estudios completos de su pasado y presente, obteniendo con esta información un contacto físico y espiritual que contacte su esencia, intentando descifrar su recóndita "razón de ser" fuertemente enlazada con un pleno conocimiento de su estado actual y sus posibles potencialidades.

Criterios

Bajo la luz de un cúmulo de investigaciones llevadas a efecto, se estaría sin menoscabo en la posibilidad de establecer normas orientadas a determinar el proyecto, líneas generales de actuación; examinando a profundidad las diferencias surgidas, con la inflexible intención de aportar las soluciones más apropiadas.

Proyecto

Una vez obtenidos los criterios previamente especificados y aceptados, se procederá a volcarse de lleno a la relación del proyecto, incluyendo en esto, todos los capítulos necesarios, precisando inclusive

3. Tito Rojo José., Casares Porcel, Manuel, *El Jardín como Documento: el Generalife de Granada, ejemplo de una lectura*, Universidad de Granada, España, 1998.

los presupuestos totales y parciales así como las etapas de realización.

Actuaciones complementarias

Para asegurar la conservación del jardín, debe procederse a instaurar una política de mantenimiento, con el objeto de sostener la imagen, que incluya las actuaciones complementarias adecuadas en lo particular para potenciarlo, permitiendo así, el desarrollo de la misión cultural inherente a éste.

Con una evaluación previa de tiempo y presupuesto, se pueden programar independientemente las cuatro fases descritas, en la inteligencia de que si se subestiman las primicias fundamentadas con la intención de acelerar el proceso o economizar, esto se traduciría en un resultado con riesgos y, a la postre, contraproducente. El conocimiento profundo de un jardín y sus problemas, repercute en seguridad, que viene a ser mucho más rentable en el momento de actuar, pues no obstante la aparente pérdida de tiempo invertida en la primera fase, es recuperada luego con creces. Cabe hacer mención de lo incorrecto que resultaría el hacer análisis parciales en la fase previa de documentación por la casi imposibilidad de fraccionar datos y atendería contra la unidad espacial y conceptual necesaria. Este tipo de proceder es factible únicamente en el caso de un jardín dividido en periodos muy determinados o en unidades claramente diferenciadas.

Una vez redactado el proyecto y concebido éste como unidad, es muy factible prever las diferentes etapas de ejecución ya que las sucesivas intervenciones se encontrarán condicionadas entre sí. La interpretación de los datos históricos de un jardín exige una amplia gama de conocimientos serios y profundos sobre la historia del mismo y son imprescindibles para el especialista encargado de la restauración, las deformaciones de los planos de época, el estilo de

los diferentes creadores, la técnica, innovaciones y modas de los espacios, las formas de poda de árboles y arbustos, etc., con la idea clara de desarrollar apropiadamente el proyecto.⁴

Criterios de conservación y restauración de parques y jardines de interés histórico

Cabe mencionar que la siguiente secuencia metodológica está dada como una referencia de desarrollo, que permita establecer analogías entre jardines establecidos como históricos y el Jardín Borda; por lo que no todos los aspectos serán analizados; ello dependerá de cada caso de estudio.

Fases del proyecto de restauración

1. En la elaboración del Proyecto diferenciaremos varias fases:

Fase A: se debe tener conocimiento del jardín, incluyendo tanto su lectura como documento, así como de las investigaciones que nos permitan complementar su lectura.

Fase B: El diseño de uso del jardín a restaurar es lo que nos permitirá denominar el para qué de la restauración.

Fase C: Después de su lectura e interpretación, se pasará a presentar el proyecto propiamente dicho.

Fase A: Conocimiento del jardín

A consecuencia de los limitados estudios sobre los jardines de Morelos, en la mayoría de las ocasiones se convierte en una fase de investigación para conocer sus documentos iconográficos e históricos. Esta etapa conlleva a la redacción de una memoria, que incluye la recopilación general de la investigación del proyecto

4. Tito Rojo José, Casares Porcel, Manuel, *Metodología de la restauración en jardinería Histórica*. Universidad de Granada, España, 1998.

Análisis y Documentación

Análisis histórico	Estado actual	Estudio paisajístico	Criterios de Restauración
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción del jardín • Antecedentes históricos • Material gráfico histórico • Archivos • Planos de restauración de las épocas más representativas del jardín 	<ul style="list-style-type: none"> • Plano de situación • Plano de zonificación • Planos topográficos del estado actual y de zonas específicas • Planos de arquitectura mayor y menor • Estudio botánico • Estudio fitopatológico • Estudio edafológico • Estudio de la fauna • Infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> - Red de riego - Drenaje - Iluminación - Equipamiento • Documentación gráfica <ul style="list-style-type: none"> - Estudio de las instalaciones, dependencias y obligaciones - Estudio ambiental y sociológico 	<ul style="list-style-type: none"> • Zonificación • Circulación • Perspectivas y puntos de interés • Estudio de la vegetación • Estudio analítico histórico-artístico • Estudio botánico-histórico • Aspectos y situación legal del jardín • Estudio del uso y función del jardín • Estudio de factores ecológico, sociocultural y polisensorial 	<ul style="list-style-type: none"> • Criterios generales • Criterios específicos • Criterios puntuales • Función del jardín • Consideraciones generales

con una diagnosis, junto con éste, toda la documentación generada, se debe alinear a los criterios generales de restauración. El estar tutelado y disponible al público, es la mejor forma de conocerlo y difundirlo.

A. 1. Antología de datos sobre su realidad y usos en que se sitúa el Jardín

A.1.1. Historial y estudios generales

A.1.1.a. Conocimiento general

Se debe tener un conocimiento integral de lo que compete al jardín en lo referente a lo histórico,

político, cultural, económico y social, así como a lo geográfico, paisajístico, urbano, climático, ecológico y medio ambientalista, tanto de la zona de estudio como del entorno inmediato.

A.1.1.b. Conocimiento de jardinería

El conocimiento de la jardinería de la época, las tendencias, modas y literatura de jardines, resultado de las investigaciones, nos dará un conocimiento cercano a los jardines preexistentes, coetáneos y posteriores; relacionados con el sitio de estudio, para conocer herencias conexiones e influencias que nos

sitúen y nos hagan valorar correctamente el sitio de estudio: el jardín.

A.1.1.c. Conocimiento botánico

El conocimiento botánico, así como el catálogo de plantas que fueron utilizadas en su tiempo y lugar, puede ser en casos concretos elementos altamente significativos de los ejemplares más curiosos de la localidad, catalogados en otros viveros del país.

A.1.2. El jardín Borda y su entorno

A.1.2.a. Contexto geográfico y paisajístico

En tanto que se pueda aportar conocimiento referente a su entorno inmediato, podrá aplicarse, si es preciso, la metodología referida al caso de investigación sobre el propio jardín, entendiéndose por entorno inmediato aquel con el que está directamente relacionado. En la práctica se comporta como un sitio con pendientes y declives alrededor del propio, que requiere una atención permanente. El jardín Borda tiene conexiones muy importantes por su cercanía con las barrancas de San Antón y hacen que éste no mantenga en este gradiente los mismos incrementos en todas direcciones. Por lo tanto, dado que es un jardín y no un ente aislado, y que forma parte de un ser orgánico superior, se puede decir que es un sitio insuperable que se interrelaciona y lo hace inseparable de todos los elementos del contexto de Cuernavaca, Morelos.

A.1.2.b. Contexto de arquitectura vegetal en el Borda

El jardín está inmerso en una cultura de jardinería propiamente dicha, pero es importante conocer también otros jardines de la misma época o con ciertas analogías en cuanto a ideas de diseño. Res-

pecto al autor de este artículo, el Jardín Borda fue poco estudiado, a pesar de ser el mejor ejemplo de los jardines del período virreinal. La ciudad de Cuernavaca debería brindar mayor protección o tutelaje, en aras de una mejor conservación patrimonial del mismo.

A.2. Investigaciones concretas sobre el jardín

Conocer las investigaciones realizadas —históricas e iconográficas—, así como su estudio *in situ*, es la única opción de esta importante fase del proyecto de investigación. De la misma manera que un paleógrafo puede leer textos para un lego inteligible, un especialista en conservación de bienes inmuebles podrá entender ese texto-jardín que, sin duda, es necesario para un buen entendimiento de éste. No debe pasar de una simple colección de plantas y objetos, sino que debe ir más allá de su forma. También son importantes las investigaciones de jardines cercanos al Borda en cuanto a lo estilístico, climático, geográfico, etc., porque el proceso de lectura debe de atender al: *Estudio del medio físico del jardín, materia inerte del jardín, materia vegetal del jardín, paisaje-jardín, estudios fuera del jardín, y documentación escrita e iconográfica.*

A.2.a. El dominio físico

- *Los niveles del terreno.* Para las cotas con relación a las alturas de los terrenos colindantes, se deberá realizar un levantamiento topográfico fidedigno que proporcione datos reales y concretos con equidistancias adecuadas, planos con curvas de nivel, elevaciones con adecuada representación gráfica, además de datos estadísticos en este rubro; del contexto inmediato al sitio de estudio. En el caso del jardín Borda, ocupa un extenso plano inclinado hacia el ponien-

te, situación que hizo precisas innumerables rampas y terrazas, así como escalinatas de variados trazos y múltiples ornatos, en donde se lucen varios estanques y fuentes que tienen cierta similitud con los del Generalife de Granada, España y, particularmente, con los estanques de Xochimilco, de aquí su vital importancia.

- *El suelo.* Los niveles edáficos, su calidad agrícola-cultural y sus indicios de uso y ocupación del suelo, permitirán realizar una propuesta de uso-destino para el proyecto de restauración, (conservación) más adecuado.
- *El subsuelo.* Puede contener mucha información arqueológica de valor histórico-artístico. En determinados jardines la prospección arqueológica es obligada.

A.2.b. Lo inanimado del jardín

- *Infraestructura.* Las estructuras de riego, canales, estanques, registros, partidores de agua, etc. en los jardines de Morelos, no se pueden comprender sin su estructura de riego y funcionamiento. Debe conocerse cómo se recibe y distribuye el agua.
 - *Lo edificado.* El sistema de construcción del jardín, bardas, muros de contención, muros de separación, caminos y senderos, rampas, escalinatas, puentes, miradores, son muy importantes, en la medida que constituyen o forman parte del concepto arquitectónico.
 - *Mobiliario.* El mobiliario urbano del jardín: bancos, estatuas, fuentes, farolas, gradas, son piezas esenciales en su concepción arquitectónica.
- ##### A.2.c. El componente vegetal de jardín
- *El levantamiento de plantación del jardín.* El plano detallado de individuo por individuo arbóreo, planta por planta, es un requisito ineludible. Sólo cuando se trate de jardines con amplias masas y arquitecturas forestales, puede utilizar-

se un sistema más simplificado. De esto hay que atender a su tamaño, altura, grosor del tronco, edad exacta o aproximada, así como de podas, lesiones y restos de antiguas formas vegetales de factura propiamente de jardinería.

- *Restos vegetales, tocones setos muertos.* En este proceso se debe elaborar un catálogo, de ser posible de las especies que hubieran existido, diferenciando los aportes en las diferentes épocas de la vida del jardín. Su significación jardinera nos señalará que la especie vegetal debe situarse a veces en el rango singular de cultivación, como elemento significativo y de mayor relevancia en él. La ignorancia del significado taxonómico en el contexto de cada jardín en particular, impide la lectura de éste, y puede perder en numerosas ocasiones su encarnamiento en el entramado pudiendo quedar, sin lugar a dudas, reducido a lecturas genéricas y prácticamente estériles.
- *La flora.* En el jardín Borda, una lectura histórica e iconográfica de sus vegetales nos indica que es un jardín romántico-barroco, más o menos atípico con tradiciones locales. Una lectura de sus vegetales nos sitúa en su lugar concreto. La variedad de árboles frutales y plantas de ornato, así como su elegancia y sus estanques inferiores, lo relaciona con las aportaciones del jardín botánico de la ciudad y nos habla de una realidad histórica cultural que sobrepasa el reducido catálogo florístico que se conoce dentro del ámbito jardinero local. Esto nos indica una relación con los jardines cultos y con los introductores de la época de los carpes (arbustos betuláceos) de la jardinería española. La coherencia de la traza del jardín francés, en relación con el Borda, nos habla de un tratamiento, de una realización, de un óptimo trazado culto que se puede interpretar como clave de ámbitos locales.

- *La flora residual*. La presencia de flora residual en este jardín, es de gran interés en jardines abandonados a su tiempo, no siendo infrecuente la resistencia de algunas especies, que dan pie a poblaciones estabilizadas. En todos los jardines con cierto grado de abandono, se han encontrado algunos testimonios que permiten dar lectura a una cultura vetusta.
- *Aspectos fitosanitarios*. Se debe dar especial atención a las especies vegetales con cierto significado histórico-cultural y singularidad; para el caso, se requiere de un estudio particularmente significativo.

A.2.d. Horizonte y jardín

- *Perspectivas visuales exteriores*. Las visiones de su entorno, su evolución en el tiempo, la conexión entre los diseños del jardín en el pasado que lo rodea, sus panorámicos y sus puntos visuales son de importancia.
- *Perspectivas visuales interiores*. La óptica del jardín Borda desde diversas partes de su ámbito, debe considerarse con especial atención a las vistas consolidadas en la imagen histórica de la zona, o de la ciudad en su caso.

A.2.e. Análisis e investigación fuera del jardín

- *Los documentos iconográficos*. Tienen un valor de peso más que otros tipos de documentos sobre el jardín.
- *Fotografías*. La experiencia en jardines relativamente recientes (siglos XIX y XX). La fotografía revela un apoyo fundamental en el estudio de los mismos y en particular del presente. La búsqueda de fotografías es una actividad que ofrece numerosas recompensas al investigador, aportándole datos sobre especies vegetales, usos jardineros, mobiliario o perdido, entre otras cosas. Teniendo real importancia en la emisión de criterios de fecha ineludibles, al menos como refe-

rencia de un "antes de". Los jardines de las ciudades suelen contar con un buen repertorio de imágenes aéreas, tanto verticales como oblicuas. De algunos jardines existen registros de imágenes en movimiento documentales o por diversos eventos en los que se cuenta a veces por haber sido escenario, incluso de películas comerciales.

- *El reportaje fotográfico*. Una toma cinematográfica o un video con intención documental es una ayuda valiosa para una obra de restauración. Los grabados, dibujos, cuadros, aunque de menor fidelidad, nos pueden aportar el coste añadido de la idealización sesgada, que pudo suponer la visión del representante artificial.
- *Los grabados*. Los grabados, pinturas, dibujos. Aunque tengan menor fidelidad aportan una idealización que respalda una representación de la época.
- *Los planos*. Tanto al proyecto del jardín, con las condicionantes de su entorno, ciudad, o distrito; un plano de plantación permite acercarse a sus inicios, es un documento principal. En cualquier caso, todo plano debe ser interpretado en función de testimonios indudables. La lectura del propio sitio o su fotografía en muchos planos, contienen fantasías o proyectos no realizados, coexistiendo con el reflejo de la realidad. Personalmente he visto errores en los planos del Borda, personas que sin cuestionar su adecuación han caído en la repetición de errores en nuevos proyectos de restauración, mismos que suelen ser errores que ameritan una corrección acorde a la realidad del jardín, con el preciso interés de ser fidedigno a su momento histórico y cultural.

En ocasiones los errores no se deben a correcciones sobre la realidad del jardín, sino a la falta de

profesionalización del realizador de éstos. El contar con un buen plano topográfico de la zona ahorra esfuerzos y aclara dudas sobre la percepción de la obra.

A.2.f. Documentación histórica

- *De tipo legal*. Material de archivo, escrituras de propiedad, expediente de antiguos pleitos, ventas, cambios de uso, etc., serán documentos legales, útiles por su uso hortícola arduo y por la aportación de datos de referencia histórica para el mejor aprovechamiento de uso en su aplicación restauradora. En jardines de Morelos, el agua aporta numerosos documentos legales de gran utilidad por la importancia básica de su uso jardinero, y la dependencia que los genera, aporta datos de gran relevancia para la investigación.
- *Los datos literarios*. Estos pueden ser de diversa índole, desde estudios directos sobre el propio jardín, o guías de la ciudad. En los jardines históricos no es raro contar con cronistas descriptores del monumento; o artículos periodísticos que dan, además de información, la medida vital del jardín. A veces sin querer, encontramos colaboraciones al leer poemas, novelas, relatos y hasta leyendas relacionadas, proyectándolas como parte del escenario.
- *Documentación sonora*. Entrevistas, la investigación sobre el jardín parte del trabajo directo del investigador, que a través de la entrevista logra las pistas de búsqueda, y datos que no se encuentran en ninguna otra fuente testimonial directa, como las personas que lo habitaron o conocieron. Especial información suelen aportar los jardineros que trabajaron en la construcción del mismo y los que han participado en su cuidado a lo largo de su historia.

Eventualmente, pueden existir otros tipos de documentación sonora, como grabaciones de los cronistas antes mencionados, que incluso pudieron realizarse en el sitio de estudio, aportando además los sonidos naturales del lugar. Otra aportación de este tipo, son las composiciones musicales inspiradas por dichos lugares y que encierran el significado interpretado por el autor.

A.3. Evaluación histórico-cultural

A.3.a. *Evaluación del jardín*. El conocimiento del jardín debe tener como consecuencia, una diagnosis, que nos permita explicar su interpretación, que nos permita recuperar su estado original, el valor de sus elementos, la antigüedad de sus zonas, así como la cronología de su realización, retomando su imagen histórica, iconográfica y documental, concediendo una clara articulación de los datos del concepto, saber lo que queda de lo efectuado en los distintos momentos. Del significado dentro del entramado material, espacial y temporal del jardín, aporta para la realización de un proyecto de restauración lo más fidedigno posible a su estado original.

Fase B. Diseño del uso

- En este caso se debe confrontar el diagnóstico del jardín, con aquellos que sean incompatibles con la realidad y la conservación, los cuales deben ser descartados. El proyecto puede proponer otros. En este análisis he profundizado en la importancia de tema. Debe entenderse que en el uso intervienen muchos de los factores de tipo político, económico y social. Desde la óptica del restaurador, que lo ideal es el mantenimiento de uso, lo habitual es que dicho uso, haya evo-

lucionado a lo largo de la vida del mismo y también que en la restauración se pretenda un cambio del mismo, aunque se vea simple, por ejemplo, abrir al público un jardín que permanecía cerrado. En tal caso la articulación de todos los factores puede ser muy distinta y generalizar lo menos apropiado.

El único requisito que me parece exigible al uso del jardín, debe ser la compatibilidad con la lectura correcta de la documentación histórico-iconográfica y del documento-jardín, o lo que es lo mismo, con su estética singular sin poner en peligro su conservación futura.

Por otra parte, una correcta elección de uso es indispensable para su futura conservación.

Fase C. Proyecto

- *El diagnóstico.* A propósito de la diagnosis realizada, en la fase primera de la realización del proyecto, se debe tener en cuenta los cambios morfológicos necesarios para el uso previsto, habiéndose señalado que tal uso debe ser compatible y nunca afectar su estructura estética o la lectura global original.

C.1. Fundamentación filosófica global de la restauración

C.1.a. Tras el análisis efectuado. En la fase de investigación, el responsable debe optar por un determinado procedimiento de restauración, mismo que considerará:

- El conocimiento del jardín: datos obtenidos en el estudio.
- Los usos que se pretenden.
- La evaluación efectuada en el estudio.
- Los requerimientos legales (normas de aplicación).
- La cultura de la restauración.

C.1.b. Memoria del conocimiento del jardín

b.1. El estudio. Con relación a la investigación efectuada para conocer el jardín, se incluirá en lo posible, su reproducción fidedigna de los materiales estudiados, debiendo anexarse con precisión la reglamentación que inspira la restauración. Los objetivos no se limitarán a los habituales en una memoria de actuación, sino que deberán contemplarse como un material imprescindible para conocer en su futuro, el proceso de restauración realizado y de los conocimientos que surgieron.

b.2. La memoria. Será en extremo escrupulosa, debiendo dar testimonio de la situación de origen. El estado actual del jardín quedará reflejado en forma sistemática y objetiva, siendo posible en imágenes representativas del proceso.

C.2. Planos de situación actual

C.2.a. Recomendaciones: Que el levantamiento actual topográfico, arquitectónico y arbóreo del sitio contenga:

1. Curvas de nivel a un metro de equidistancia.
2. Construcciones arquitectónicas.
3. Agua, estanques y redes de conducción con indicación de dirección.
4. Vías de comunicación interiores y exteriores.
5. Árboles indicando diámetros de troncos, copas y escalas en puntos discontinuos.
6. Masa arbórea menor (arbustos) con superficie mayor de 50 cm. con relación a su contorno.
7. Valoración fitosanitaria de los individuos arbóreos.
8. Localización de puntos visuales de interés histórico.
9. Valoración de la arquitectura arbórea, según su interés histórico.
10. Indicación de simbología en la representación de hitos, bordes y elementos significativos.

- Es conveniente que al igual que existe la geología, geografía, cartografía o arquitectura; que el jardín tenga un sistema simbólico de referencia acentuado, como debería ocurrir en la topografía de vegetación, las indicaciones del Borda, entendiéndose que no son de aplicabilidad universal o incluso convenientes a cualquier jardín, sí marcan un buen ejemplo de lo que interesa en el levantamiento y restauración de ellos. Como se ve, en el proyecto se prefirió cambiar la información gráfica por una crónica escrita a partir de que la mayor parte de la información está en crónicas y descripciones.

Para este análisis, se debe utilizar una simbología que comprenda un sistema básico aplicado a los proyectos de restauración que se reduce, por ejemplo, a:

- Hierbas (punteado sin línea que lo englobe).
- Arbustos caducifolios (línea cerrada en forma de nube con trama clara).
- Arbustos perennifolios (igual que el anterior con trama oscura),
- Árboles pequeños caducifolios (círculo pequeño con trama clara).
- Árboles pequeños perennifolios (igual con trama oscura).
- Árboles grandes caducifolios (círculo grande con trama clara).
- Árboles grandes perennifolios (igual con trama oscura).
- Palmeras pequeñas (estrella octogonal con trama oscura).
- Palmeras grandes (igual de mayor tamaño).
- Setos (con el borde en línea de puntos).

Esta simbología se completa añadiendo un rótulo interior que contiene un código de tres letras;

precisando el nombre científico de la especie de que se trata. Puede resultar útil por su sencillez, ya que evita la complejidad de símbolos empleadas en muchos planos de plantación, e indica toda la información con una correlación de tamaños planeados, con lo que se obtiene una magnífica imagen referente a la estructura de la arquitectura vegetal del jardín.

C.3. Acciones

El proyecto propiamente dicho, no será detallado en coincidencia con las convecciones habituales de los proyectos, más bien se realiza basándose en los datos obtenidos.

C.3.a. Acciones sobre el medio físico. Estas serán realizadas en los diferentes niveles que el proyecto lo requiera las cuales pueden ser las siguientes:

- Niveles del terreno.
- Mejoras del suelo.
- Alteraciones o control climático. Por ejemplo, mediante barreras vegetales
- Riego. Que puede ser de diferentes sistemas, por goteo, aspersión, etc.

C.3.b. Acciones sobre los vegetales existentes:

- Eliminación de alteraciones no deseadas.
- Intervenciones fitosanitarias (incluyendo cirugías necesarias).
- Rectificación de formas. Rehaciendo setos, barreras, permitiendo la recuperación de perspectivas visuales, etc., por medio de podas técnicas y artísticas.

C.3.c. Restauración de materiales pétreos o abióticos:

- * Construcción.
- * Caminos, senderos, etc.
- * Mobiliario del jardín.

C.3.d. Plantación de nuevas especies. Las actuaciones del propio jardín tanto en lo referente a las

necesidades de ordenación urbana (accesos, caminos, servicios, etc.), como a correcciones de tipo paisajista del entorno a la recuperación de perspectivas visuales dependerán del restaurador. La acertada recuperación de perspectivas, eliminación de disonancias y nuevas plantaciones permitirán la interpretación original del jardín.

C.3.e. Proyecto de mantenimiento. Deberá mantenerse con indicaciones precisas en el mantenimiento del jardín con relación a los tiempos a corto, mediano y largo plazo.

C.3.f. Proyecto de uso. Detallando la relación entre el diseño del jardín y el uso previsto se incluirá, en lo posible, avance de guías de uso, itinerario, visitas y actividades posibles.

C.3.g. Evaluación económica del proyecto. Tanto en lo referente a la restauración del jardín, como a su mantenimiento derivado del uso determinado, el proyecto debe incluir, si fuera preciso, fases de actuación, tanto por motivaciones de disponibilidad económica, como determinar zonas abiertas al público antes de terminar el proyecto global. Indicando las actuaciones necesariamente secuenciadas para su mejor aprovechamiento, debiéndose entender que un jardín no se termina en el momento de su plantación, e incluso no puede realizarse por razones fisiológicas en un mismo momento por lo que debe existir un programa determinado.

Conclusiones

Esta propuesta metodológica fue realizada pensando en función del jardín Borda en Cuernavaca, Morelos. Pero puede ser significativa como un apoyo para la realización de proyectos de restauración de jardines históricos independientemente de la época, zona o región de la construcción de éstos.

Para el desarrollo de la investigación en el tema, tuve que incurrir a varias áreas de estudio, mismas que son de gran utilidad para comprender el espíritu de los Paisajes y Jardines Históricos.

A pesar de que México tiene una gran variedad de estos sitios, hay carencia de trabajos de investigación alusivos a Patrimonios Naturales de las diferentes tipologías del Patrimonio Cultural, lo que sugiere, entonces, un bajo interés en ellos. Se tiene deficiencia en documentación de archivos históricos que además de escasa, resulta imprecisa; impidiendo un seguimiento evolutivo de nuestras comunidades urbanas y rurales, elementos de significativa importancia para valorar su protección, rehabilitación y conservación.

En este lineamiento, se prosigue con el estudio de Jardines Históricos, que pueden ser considerados monumentos o que ya están situados dentro de alguna declaratoria en México, se comparan, además, ciertas analogías existentes con otros jardines para posibilitar su identificación tipológica, estudiándose sus principios fundamentales y sus antecedentes históricos para la formulación de metodologías y elaborar propuestas.

El respeto a todos sus valores de originalidad, aporte cultural e historicidad, poniendo a discusión toda la fundamentación teórica que genere un sostén que fortalezca las disciplinas especializadas en la salvaguarda de los paisajes culturales y jardines históricos. Esto con una firme determinación que nos pueda dar acceso a plantear una metodología de restauración que salvaguarde estos principios y logre una significativa valoración teórica para su trascendencia patrimonial, encaminándolo hacia una apertura de reflexiones más profundas dentro de las disciplinas involucradas en este tema.

La primordial inquietud del problema es situar a México en su realidad actual en lo que respecta a la

cuestión de la tutela y conservación de estos sitios. Uno de los objetivos principales de esta propuesta es presentar una serie de informaciones generales y esenciales de la conservación de paisajes y jardines y, en particular, sobre la metodología aplicada en este caso de estudio al Jardín Borda en Cuernavaca Morelos y de la peculiaridad de un proyecto más adecuado para garantizar un beneficio futuro de tales bienes.

Bibliografía

- ALCANTARA Onofre, Saúl (1994). "I Giardini Storici Indirizzi Teorici ed Esperienze di Restauro". En *Revista Recuperare* No. 1, p. 30.
- AÑÓN Feliú, Carmen (2001). *Cultura y Naturaleza Textos Internacionales*. Calambria, España: Asociación Cultural Plaza Porticada 2001.
- (s/a). "El jardín histórico: notas para una metodología Previa al proyecto de recuperación". In *Jardins et sites historiques*. Madrid: Ed. Carmen Añón. Edt. ICOMOS & Doce Calles, pp. 312-325.
- APENES, Ola (Comp.). *Mapas antiguos del Valle de México*. Archivo Gral. De la Nación.
- CHANFÓN Olmos, Carlos (1988). *Fundamentos teóricos de la restauración*. México: Coordinación General de Estudios de Posgrado Facultad de Arquitectura-UNAM.
- DÍAZ-BERRIO, Salvador (1990). *Conservación del Patrimonio Cultural en México*. México: INAH.
- DÍAZ, Lilia (1977). "El Jardín Botánico de Nueva España y la obra de Sesse según documentos mexicanos". En *Historia de México*. México: Colegio de México, No. 105, V. XXVII (1), pp. 49-78.
- DUBERNARD Chauveau, Juan (1991). *Códices de Cuernavaca y unos Títulos de un Pueblo*. México: Ed. Porrúa.
- ESTRADA Cagigal, Adriana (1997). *Cuernavaca y sus Barrancas*. México: Edit. Gran alianza. Cuernavaca, Mor.
- ESTRADA y Asta (1994). "Crónicas de Cuernavaca 1857-1930". En *Orígenes de la Memoria*. México: Ed. Asta.
- MARCIAL, Juan (1995). "El Jardín Etnobotánico de Cuernavaca". En *Revista Ciencias*, No. 40, Oct.-Dic. 1995. Facultad de Ciencias-UNAM.

- MEDELLIN Jorge L. (1968). *Comentarios sobre el patrimonio Monumental de México*. México: Secretaría del Patrimonio Nacional.
- RIVERA Campas, Manuel (1883). *México Pintoresco Artístico y Monumental*. México: Ed. Nacional, Colección Obras Famosas Ilustradas.
- ROMERO DE TERREROS, Manuel (1945). *Los jardines de la Nueva España*. México: Ed. Porrúa.
- (1933). "Loa al Jardín Borda". En *Boletín del Museo Nacional de Antropología, Historia y Etnografía*.
- RUBIO, Nicolau M. (1977). *Arquitectura de Jardines*. Barcelona, España: Edit. Blume.
- SAUNAS, Miguel (1981). *Historias y Paisajes*. México: Fondo Nacional de la Cultura
- TITO Rojo, José, Casares Porcel, Manuel. *Metodología de la restauración en jardinería histórica*. Universidad de Granada España 1998
- (2000). "Especificidad y edificaciones de la restauración en jardinería". *Dossier. Jardines Históricos*, Boletín 27. España.
- (1998). *El jardín como documento: El Generalife de Granada Ejemplo de una lectura*. España: Universidad de Granada.
- TRAUJSE, Elías (1983). *Cartografía Mexicana, Tesoro de la Nación siglos XVI al XIX*. México: Archivo General de la Nación.
- YÁÑEZ Zalazar, Alberto (1988). *Análisis Metodológico de los Monumentos*. México: Ed. Consejo Consultivo Internacional de las Américas.
- LANZARA, Paola y Pizzeti, Mariella (1980). *Guía de Árboles*. España: Ed. Grjalbo.

Documentos

- Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural* (1972). Conferencia General de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su XVII reunión, en París, Francia.
- Carta Internacional Para la Conservación y Restauración de Sitios y Monumentos* (1978). ICOMOS, UNESCO.
- Normas de Quito. Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* (1972). Decreto del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. *Diario Oficial*, 6 de enero, INAH.